RESOLUCIÓN I.M. Nº 277/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL CON RUC Nº 2.888.010-2 PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/23 ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMATICOS Y DE COMPUTACIÓN (FONACIDE) ID 436456.-

VISTO: el informe de fecha 07 de noviembre del año 2023, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 23/23 Adquisición de equipos informáticos y de computación (FONACIDE) ID Nº 436456.-

CONSIDERANDO:

Que, Transcripta la misma dice…

Por lo expuesto, se considera que las empresas que cuentan con la capacidad legal, financiera, técnicas y experiencia requerida en la carta de invitación, se recomienda adjudicar de acuerdo a lo previsto en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/23 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMPUTACIÓN (FONACIDE) ID Nº 436456** a la empresa – **GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL – RUC Nº 2.888.010-2** cuyo representante legal es el señor **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS.**

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR a la empresa - GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL –RUC N° 2888010-2 cuyo representante legal es el Señor ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, con C.I N° 2888010 para la Contratación Directa 23/23 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMPUTACIÓN ID Nº 436456 en los Ítems N° 1 – Computadora (Tipo 2 intermedia) por un monto de 121.095.250gs (Ciento veintiún millones noventa y cinco mil doscientos cincuenta guaraníes), Nº 2 Notebook (Tipo 2 intermedia) por un monto de 13.900.000gs (trece millones novecientos mil guaraníes).

Art. 2º. COMUNIQUESE a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó y a quien corresponda.

Art. 3º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Pirapó 09 de noviembre de 2023.

Abg. Juan Andrés López Chávez
Secretario General

Sr. Milciades Flores Cubilla
Intendente Municipal

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Scanned with CamScanner